

DEPORTES

Juan Román Riquelme, condenado en España por evadir impuestos

El Ciudadano · 6 de febrero de 2018





Nadie se salva. Como tantos de los máximos ídolos del fútbol sudamericano que han pasado por el fútbol español apelando al sistema de evasión de impuestos conocido como «offshore», Juan Román Riquelme recibió malas noticias desde España. «El Torero» fue condenado por la Audiencia Nacional por cobrar derechos de imagen offshore. Por esta evasión de impuestos entre 2004 y 2007, cuando jugaba en Villarreal, el ídolo de Boca afronta una condena económica de 573.540 euros.

La información surgió en El Confidencial, que dijo que «la Audiencia Nacional condena al argentino a pagar 573.540 euros que 'birló' al fisco por cobrar derechos de imagen offshore».

Además, el diario remarcó que «el caso fue por lo contencioso porque hace años Hacienda era más benévola y no veía delito fiscal», y que esa sentencia todavía puede ser apelada ante Casación.

El Villarreal ya fue condenado con 2.55 millones en septiembre por pagar a ex jugadores en paraísos fiscales y, entre ellos estaría, además de Riquelme, el uruguayo Diego Forlán, quien podría ser citado próximamente.

Fuente: [El Ciudadano](#)